

ENFOQUE ÉTICO-LINGÜÍSTICO DEL TÉRMINO “CIUDADANO” EN LA REDACCIÓN DE SUCESOS DE CIUDAD GUAYANA (VENEZUELA)

Leonardo Suárez Montoya*



<https://orcid.org/0000-0001-9815-9412>

RECIBIDO: 06/02/2024 / ACEPTADO: 25/07/2024 / PUBLICADO: 15/09/2024

Cómo citar: Suárez Montoya, L. (2024). Enfoque ético-lingüístico del término “ciudadano” en la redacción de Sucesos de Ciudad Guayana (Venezuela). *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(3), 826-842. www.doi.org/10.36390/telos263.04

RESUMEN

El objetivo de este estudio es analizar el uso del sustantivo «ciudadano» en noticias de Sucesos en Ciudad Guayana, en el sur de Venezuela. Esta investigación se apoyó tanto en la filosofía moral como en la lingüística (Suárez Montoya, 2020a, 2021). Se evidenció que las cuestiones gramaticales van más allá de un enunciado. Para ello, se apeló al análisis semántico y a la hermenéutica crítica (Conill, 2010) para reflexionar sobre conceptos como el del sustantivo "ciudadano" (Cortina, 2001) en una de las urbes más peligrosas del mundo. El corpus estuvo constituido en 149 noticias de cuatro periódicos locales; este trabajo inter y transdisciplinario reflejó las incidencias en la subcategoría significados impropios. El hallazgo: en algunos de estos textos periodísticos, hay lo que se ha denominado en este artículo como «desinformación moral» por cuanto no hay correspondencia semántico-moral: hay construcciones -en dos de los cuatro diarios analizados- que tienden a vincular la «ciudadanía» con la «delincuencia». Sirva este análisis textual para nutrir la discusión periodística sobre uno de los pilares de la democracia: el «ciudadano».

Palabras claves: redacción periodística, ética periodística, lingüística, desinformación moral, análisis textual, Guayana, Venezuela

*An ethical and linguistic approach on the noun “citizen” in crime news section in
Ciudad Guayana (Venezuela)*

ABSTRACT

The aim of this study is to analyze the results of the use of the noun «citizen» in the crime stories in Ciudad Guayana, in the south of Venezuela. This research is founded on both moral

* Profesor asistente en la escuela de Comunicación Social, de la Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela. Es investigador en el departamento de Filosofía Moral, Política y Social, de la Universitat de València. España. Correo electrónico. lsuarezm@ucab.edu.ve



philosophy and linguistics (Suárez Montoya, 2020a, 2021). It is evident that the grammatical questions go way beyond a statement. For this matter, semantic analysis and critical hermeneutics (Conill, 2010) were used to reflect on concepts such as the noun «citizen» (Cortina, 2001) in one of the most dangerous cities in the world. The corpus was comprised of 149 news stories from four newspapers; this interdisciplinary and transdisciplinary work depicts the incidences in a subcategory called improper meanings. The finding: in some of these journalistic texts, there is what has been called in this article «moral disinformation» because there is no semantic-moral correspondence: there are constructions -in two of the four newspapers analyzed- that tend to link the «citizenry» with «delinquency». May this textual analysis serve to nurture journalistic discussion about one of the pillars of democracy: the «citizen».

Keywords: journalistic writing, journalistic ethics, linguistics, moral disinformation, textual analysis, Guayana, Venezuela.

Introducción.

El lenguaje es uno de los grandes pilares del periodismo. La palabra es el instrumento de trabajo en la profesión. Tampoco es una cuestión menor en filosofía. Con el verbo se construyen, reproducen, reflejan ideas, conceptos, realidades (en plural). Hay una temporalidad de la que se han hecho cargo algunos pensadores desde hace poco más de dos siglos. Por un lado, hay una inclinación por entender que el lenguaje es más que un instrumento al servicio del conocimiento, con lo cual lenguaje y verdad son una misma realidad.

Frente a esta visión, Humboldtiana eminentemente, se posicionan Nietzsche, Wittgenstein, Gadamer, Austin, entre otros y matizan que, más que una simultaneidad, el lenguaje antecede al pensamiento. Existe, al fin y al cabo, “pensamiento en el lenguaje; y que, a fin de cuentas, la experiencia es siempre pensada y sentida lingüísticamente” (Chillón, 2014, p. 50). Puede desprenderse de esta idea que las palabras son el reflejo de la mente y del corazón de quien escribe. Si esta proposición es válida, cabe, entonces, matizar ahora, que la palabra no refleja *la* realidad, sino realidades (en plural).

No existe, por tanto, una realidad objetiva, sino objetivada. Este principio se antoja peligroso porque puede esgrimirse a favor de la libertad de expresión que rayaría en relativismo, incongruencia semántica e incomunicabilidad. Cobra vigencia el papel del periodismo en reflejar la(s) realidad(es), sobre todo en un contexto marcado por los desórdenes informativos (infoxicación, bulos, desinformación e información errónea) y el cuidado de la palabra no pierde vigencia como pilar de la profesión.

La cuestión concreta que abordará este texto es el sustantivo «ciudadano» en las páginas de Sucesos en una de las urbes más peligrosas del mundo, Ciudad Guayana, en el sur de Venezuela, de acuerdo con la asociación civil Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2020).

Para enfrentar este problema de la intencionalidad en el habla contrapuesta a la incongruencia semántica y multiplicidad de visiones, a partir del lenguaje, se presentan dos vías: la vía poética nietzscheana, de Conill (2000); y la vía de la veracidad, de L. Aranguren (1974).

En este complejo proceso comunicativo (y para más señas, el mediado por la palabra), basándose precisamente en Humboldt, Nietzsche (2012) presenta una de sus grandes nociones: el «tropos» que representa cada palabra, es decir, figuraciones, metáforas, como deja claro en

Escritos sobre retórica y en *Verdad y mentira en sentido extramoral*, que el filósofo sintetiza con la idea de la *poetización del lenguaje*.

Esta metaforicidad, según L. Aranguren (1974), recogida en inveracidad del lenguaje -que no implica, necesariamente mendacidad, aunque sin duda puede devenir en ella-, no exime a la lengua de normas y contextos (Suárez Montoya, 2022), pues hay puntos de partidas como las reglas gramaticales y de circunstancias (políticas, sociales, culturales, religiosas, etc.), gracias a las cuales puede garantizarse un mínimo de comunicabilidad. No se trata de procedimentalismos: cuando se enuncia una voz no solo se persigue expresar su significado, sino también esperar una acción del receptor. L. Aranguren (1986) recoge esta idea y advierte que la moralidad del lenguaje radica en la búsqueda de la verdad y, por tanto, de la reacción ante la palabra dicha. Es decir, un lenguaje sin intencionalidad hacia la verdad en la mira es inmoral.

Esta tesis de L. Aranguren, la de la moralidad del lenguaje, que parte de su búsqueda de verdad, es cuestionable. Por ejemplo, no siempre se emplean correctamente los significados de las palabras y ello trasciende la intencionalidad. En periodismo, esto es sin duda condenable tanto en lo técnico como en lo ético; en lo uno, porque atenta contra la comunicabilidad; en lo otro, porque pervierte la herramienta de trabajo en la búsqueda y difusión de lo veraz y, en última estancia, atenta contra la opinión pública crítica, responsable y madura, que es el *telos* de la profesión.

Esta es precisamente la crítica que pretende hacerse en este texto a la pragmática en la fuente de sucesos en los periódicos de Ciudad Guayana: la falta técnica y ética de correspondencia en el uso del sustantivo ciudadano.

Falta de coherencia semántica

Cuando se habla de ciudadano no se entiende desde la condición animal de mamífero, sino desde su estatus político dentro de una *polis*. Cuando se habla de ciudadano, se habla de su *actividad* en el marco miembro de una democracia y, en este sentido, en su educabilidad moral y política (Camps, 2007).

Cuando esta investigación cuestiona la sinonimia semántica y moral entre la ciudadanía y la delincuencia en la fuente de sucesos en Ciudad Guayana, una de las urbes más peligrosas del mundo-, no se pretende quitarle a la persona señalada de cometer un delito el estatus normativo -consagrado en el artículo 21 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela-; sino abordar esta cuestión -en principio, lingüística-, desde la ética aplicada en el periodismo.

Este artículo plantea que existe una falta de correspondencia semántica y moral. Establecer una sinonimia entre ciudadano y delincuente contraviene la buena redacción periodística y en últimas, el ejercicio mismo de la profesión. Ninguna de las cinco acepciones que ofrece el Diccionario de Lengua Española (DLE) para la voz ciudadano da razón de alguna actividad criminal:

1. adj. Natural o vecino de una ciudad. U. t. c. s. Sin.: habitante, residente, vecino, natural, oriundo, poblador.
2. adj. Pertenciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos.
3. m. y f. Persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes.
4. m. Hombre

bueno (|| hombre que pertenecía al estado llano). 5. m. habitante libre de las ciudades antiguas. (Real Academia Española (RAE), 2023)

El periodista tiene una responsabilidad lingüística como parte de su ética profesional. Este uso del sustantivo ciudadano en algunos textos de sucesos en la redacción periodística en Ciudad Guayana va, empero, mucho más allá de la impericia gramatical de reporteros, editores y fuentes de información (policiales y militares, que son quienes emplean en primer lugar este término en ruedas de prensa o en boletines informativos). Esta pragmática tiene que ver con la idea de ciudadanía, consciente o no, que ronda en las redacciones.

Esta normatividad semántica que nos ofrece el DLE es un buen punto de partida. En su obra *La comunicación humana*, L. Aranguren (1986) pone de relieve que al enunciar una palabra no se pretende únicamente la comprensión de su significado, sino que se espera una acción del receptor (Suárez Montoya, 2022). Más vale entonces que el lenguaje y la lengua sean los adecuados, y con ello se quiere *significar* (enunciar y actuar), apuntar a una ética de la palabra, que parte de la veracidad, la búsqueda de la verdad, de la recta ordenación del lenguaje como apunta este filósofo español y a lo que ha de añadir una intencionalidad orientada al bien común.

Este artículo sostiene -como ya señaló Suárez Montoya (2020a)- que es peligroso el vicio de la *pasividad*, en contraposición a la *actividad*, bien de los de los integrantes de una sociedad plural o bien de las instituciones -como medios de información-. Es primordial adoptar una actitud *activa* y autónoma a través del cultivo de virtudes (Cortina, 2021a, 2022), y no al contrario, como se observará a continuación en la fuente de sucesos en dos periódicos de Ciudad Guayana, en el sur de Venezuela. Y esto atañe tanto a quien construye el mensaje como a su contenido.

Camps (2007) considera -y en este artículo se concuerda con ella- que para que exista un ciudadano bueno, este debe aspirar a serlo. ¿Cómo sería posible si una de las fuentes más leídas en la prensa asocia reiteradamente que esta voz equivale a delincuente? Ciertamente el periodismo no es el único responsable, pero los medios de información, como agentes morales (Quintero Velásquez, 2019), contribuyen -y bastante- en la edificación de una sociedad democrática. Las plataformas digitales no quedan por fuera. Los peligros de la desinformación van mucho más allá de la inadecuación o falta de correspondencia con los hechos. La falsedad puede venir acompañada también de amoralidad. Y no es un concepto baladí el que ha escogido para este análisis redaccional.

Quando se habla de ciudadano, se habla de un concepto clave en la democracia (Camps, 2003, 2007; Cortina, 1994, 2006, 2022; Cortina & Conill, 2014; Gracia Calandín, 2020) que ha sido condicionado a la idea de criminalidad en buena parte de la prensa guayacitana. De allí la necesidad de redimensionar la noción de «ciudadanía» que se lee en esta fuente noticiosa.

Otro condicionamiento que la Escuela de Valencia se ha empeñado en contrarrestar es la de la identidad geográfica (ser de un país o de una institución supranacional, como la Unión Europea, por ejemplo). Este razonar obedece al orden político, ciertamente, pero encuentra raíces con injertos de moral porque un ciudadano es una de las bases de una constitución republicana (Cortina, 2000): «1. La *libertad* de cada miembro de la sociedad, en cuanto *hombre*. 2. La *igualdad* de este con cualquier otro, en cuando súbdito. 3. La *independencia* de cada miembro de una *comunidad*, en cuanto *ciudadano*» (Kant, 1985, 1986, 1989), lo que supone

abrazar el universalismo. Para la filósofa, este punto es determinante para abordar la «ciudadanía», no desde la esfera política, sino desde la dimensión moral, que está mediada por la palabra. De allí el énfasis de esta filósofa en la necesidad de un periodismo que defienda el buen uso de la palabra para construir y consolidar la democracia y para que la ciudadanía se forje lúcida y responsable (Cortina, 2021a, 2021b)

Cobra sentido apelar al ideal cosmopolita para que nadie pueda quedar por fuera, sino que más bien se ha de tener presente un principio de inclusión. Siguiendo la línea, se trata, pues, de eliminar la idea de vasallaje y de sumisión y, ahora, como se propone en este análisis, de contrarrestar la asociación semántica y moral con el contraideal de la delincuencia. El acento viene porque la idea de ciudadano parte de la inclusión del otro. Y la transgresión a las normas implica una negación del otro.

Este análisis textual se vale de la redacción periodística para recordar que el lenguaje es útil para mostrar realidades, sí, pero también para crear nuevos horizontes más dignos y sanos. La acción de la que nos hablaba L. Aranguren. No se podría haber emprendido esta reflexión sin haber esgrimido antes el método de la hermenéutica crítica. Se trate del periodismo mismo o de otra profesión, esta perspectiva ayuda en la faena de “la reconstrucción de sentido de las diferentes prácticas de la sociedad civil, así como del sentido de las instituciones en las que estas se apoyan” (García Marzá & Feenstra, 2012, p. 40). Y es necesario un redimensionamiento tanto de la agencia moral del oficio, desde la hermenéutica crítica (Suárez Montoya, 2020b, 2023a, 2023b) como del sustantivo «ciudadano» en la redacción de sucesos. Sin duda este artículo se adscribe a la idea de un periodismo con espíritu transformador de sociedades.

Cuestión de responsabilidades. Fundamentación teórica

Conscientes de la correspondencia o no de su línea editorial, los medios de comunicación tienen un discurso. Cada palabra en cada titular y en los demás elementos textuales reflejan una postura del medio. Pese a la pretensión de objetividad, la elección de un vocablo sobre otro nunca es neutra. La lengua no es la combinación al azar de palabras. Ya sea por desconocimiento semántico, por finalidad y por pertinencia, por manipulación o por coherencia: el periodista y el editor pueden justificar sus voces; tarde o temprano, estas terminan moldeando la opinión pública, el bien interno de la actividad periodística (Cortina, 2004; González Esteban & Sanahuja, 2023; Sanahuja Sanahuja & López Rabadán, 2022; Suárez Montoya, 2023b, 2024).

Este moldeamiento de la opinión pública empieza cuando la idea toma forma de palabra. Para garantizar la veracidad del hecho noticiable, el periodista ha de apuntar primero a la calidad de la comunicabilidad de su texto con un buen uso del idioma, como gesto mínimo de cortesía para los lectores (Restrepo, 2016, 2018). Este artículo defiende la idea de Martínez Albertos (1998): el periodismo tiene una *responsabilidad lingüística*, que compromete a la profesión con la unidad y la coherencia del idioma.

La utilidad de los sentidos finos del reportero quedaría reducida a poco o nada, si este no goza de una *sensibilidad lingüística* (Suárez Montoya, 2020a), que lo lleve a plasmar la noticia con conciencia de las formas del idioma y del fondo de los hechos como norma profesional, signo de autenticidad y vínculo moral con las audiencias.

Siguiendo la distinción terminológica habermasiana (Habermas, 2001): una buena redacción no se trata de una *operación* para estructurar una idea con sentido completo, sino de una *actuación* del periodista para escoger los vocablos adecuados que transmitir la noticia con exactitud y veracidad, como un reflejo de interacción con los lectores y con el mundo.

Pobre sería el *actuar* profesional de un periodista que pretenda la validez de un texto cuando sus líneas no ofrecen calidad en la comunicabilidad, responsabilidad lingüística y obligación moral con el otro, es decir, con los lectores y con la sociedad, (Cortina, 2007b, 2007a).

Una redacción pulcra -o no- evidencia el *êthos*¹ del periodista y del medio para el que trabaja (Suárez Montoya, 2020a). La información empieza a perder solidez cuando el texto periodístico se construye con mala sintaxis, con semántica incorrecta, con mala ortografía y con una morfología inadecuada. Estos vicios degeneran el producto informativo. El idioma se debilita también, porque se diluyen significados y las palabras pierden su peso. La sociedad trastabilla por la mala escogencia de un término u otro en una noticia: sin buena información, los ciudadanos no pueden tomar buenas decisiones.

En el banquillo de los “perdedores” también puede estar sentado el periodismo mismo. La credibilidad de la profesión no viene dada únicamente por la correspondencia con los hechos, sino también con el buen uso de la herramienta de trabajo (Hernando Cuadrado, 2002; Martínez Albertos, 1998; Restrepo, 2016, 2018) y que se recoge en un solo concepto como la *ética de la palabra* (Suárez Montoya, 2020a). El escribir bien es reflejo del pensar bien.

Antecedentes de discursos

En este análisis se emplea el término «discurso» o «narrativa» y no «ideología». Algunos de los autores consultados y citados como antecedentes los emplean indistintamente; es complejo distinguir ambas ideas, sobre todo, porque la ideología se vale del discurso, como principal canal de reproducción. Otros los diferencian, como se delinea en este artículo, por los matices que vienen de solo ofrecer un interés particular (partido político, grupo económico, religioso, etc.) y de la actitud deliberada de remarcar un sistema de creencias y representaciones sociales, como explica van Dijk (2005b, 2005a, 2009). Una ideología excluiría entonces la reproducción de mensajes a partir del desconocimiento semántico de sus palabras.

Aguillón Vale (2015) se hace eco de una crítica a los medios de comunicación: que la cobertura y el tratamiento informativo de la fuente de sucesos están vinculados a la ideología del medio que genera y reproduce las noticias. Además de construir una visión parcializada del espacio público, el propósito mediático es adecuar la realidad a sus intereses para aumentar miedo en la población.

Si la prensa fuese una caja de producción y de resonancia ideológicas² sería condenable. Tal visión trágica puede encontrar veracidad en algunos emporios mediáticos, pero

¹ En un sentido radical, con *êthos* del periodista quiere expresarse la idea del carácter del periodista. En griego, ἦθος (*êthos*) significa: carácter, manera de ser, pensar o sentir; así como moral; habitación, morada o residencia) En el inicio del libro II de Ética a Nicómaco, 1103a, Aristóteles (2018) propone este giro de ἔθος (costumbre) a ἦθος para pasar de hábito (ἔθος) al carácter. Así pues, un periodista no solo repite fórmulas o maneras consuetudinarias de técnicas, de discurso o de narrativas, sino que críticamente cuestiona, modifica, transforma o reedita desde la práctica profesional consciente y vital.

² Althusser (1988) inscribe a la prensa en la lista de aparatos ideológicos del Estado (AIE) de información. Este autor defiende la idea de que la prensa -y cualquier AIE- persigue el mismo resultado: la reedición de las relaciones de producción, es decir, de explotación capitalista. Se emplea en este párrafo aquí el adjetivo con una connotación negativa, tal y como analiza Estenssoro (2006) en su genealogía del concepto de ideología, en este sentido negativo, pero no en franca crítica hacia las relaciones de producción y de explotación capitalista.

no representa la totalidad de los medios ni de los periodistas que se esfuerzan por informar con veracidad y con ética. Aguillón Vale (2015) reconoce, al menos, que el periodismo es uno de los principales mecanismos para estar al día sobre acontecimientos sociales y políticos. Ello contradice, entonces, que cada plataforma informativa tenga como prioridad egoísta la construcción de una visión parcializada del espacio público y el atemorizar a los lectores.

Este autor se fundamenta, sin embargo, en los aportes metodológicos y reflexivos de van Dijk, quien depura el matiz negativo que suele haber sobre el concepto de «ideología» (1996, 1997, 2005a) y se vale de la triada propuesta por el académico neerlandés: cognición, discurso y sociedad.

Para poder sostener la mirada sobre la primacía ideológica sobre el contenido informativo habría que indagar dentro de las redacciones para: a) determinar el nivel de formación de los reporteros y editores, b) identificar las dinámicas de discusión editorial, de revisión y de edición y c) evaluar si sus trabajos corresponden con lineamientos ideológicos o editoriales. En todo caso, no es el propósito de esta investigación, sino patentar la pragmática que ofrecen estos cuatro periódicos de Ciudad Guayana sobre ciudadanía desde una perspectiva ético-lingüística. Este enfoque puede dar pie, sin duda alguna, a análisis ideológicos.

El enfoque de este artículo va en la línea discursiva y de desinformación moral, que terminan adoptando las redacciones, conscientes o no, como consecuencia de la reiteración de un significado impropio tanto el establecido por el DLE como de corrientes ético-cívicas. De allí que el esfuerzo investigativo de estas páginas no se oriente hacia la intencionalidad ideológica, sino al discurso o narrativa de los medios locales de Ciudad Guayana.

Sobre la construcción de narrativas, no ha sido poco el interés que la fuente de sucesos ha despertado en las arenas académicas. Gutsche (2014) analizó cómo en medios locales de Omaha (Nebraska, Estados Unidos) la violencia encuentra justificación moral -a través de la heroicidad- si se trata de soldados norteamericanos en Afganistán, pero es rechazada si ocurre en calles locales. En ambas temáticas, violencia en el extranjero y la local, los diarios revisados presentaban una noción de país con la idea de construcción de "hogar"; en ambas, se remarcaba la idea de víctimas como hilo conductor, dejando por fuera de la cobertura las raíces de los conflictos.

Gutsche (2014) también llama la atención sobre la necesidad de poner la lupa sobre medios locales para explorar su función ideológica, cuando en realidad, un reportero puede terminar legitimando con sus noticias a un insurgente o a un pandillero.

Smolej & Kivivuori (2006) analizaron la relación entre la lectura de noticias de sucesos y su efecto en los lectores, particularmente, el miedo a la violencia. Bock & Araiza (2015) investigaron sobre cómo las noticias televisivas en juicios dependían sobremanera de fuentes policiales, lo que les otorgaba a las autoridades un gran control sobre el encuadre de las noticias.

En su investigación sobre noticias de crímenes en *Los Angeles Times*, un tercio de toda la agenda de este diario, Shelly Rodgers (2001) se ha cuestionado qué aprenden realmente los lectores además de qué ocurre y de las incidencias judiciales. Critica la autora que apenas 16 por ciento de las noticias de sucesos se ocupan de analizar las implicaciones de la violencia en las comunidades.

Durham (2015) aborda también la cuestión de la narrativa en esta fuente, pero desde el feminismo; encontró que hay una diferencia ideológica notable entre la cobertura norteamericana y el seguimiento de la prensa nacional sobre un caso de violación en India; la

autora reveló cómo la geopolítica influye en los criterios periodísticos y en la opinión pública; cuando son noticias de abuso sexual en India, el mensaje en las noticias redactadas en Estados Unidos es que India odia a las mujeres, pero cuando ocurre a la inversa, la matriz de opinión no alude a un desprecio generalizado norteamericano hacia las féminas.

Etura y Cerqueira (2021) dan cuenta de cómo los derechos de las mujeres han ganado campo gracias a la inclusión de enfoques de género y de sensibilización feminista en el periodismo.

En Venezuela, Fernández y Cabeza (2006, 2007) han analizado en la prensa nacional cómo el discurso periodístico -redacción y divulgación de noticias con enfoques reiterados- se ha transformado en reproducción ideológica del periódico para legitimar y deslegitimar a un sector político. Ambas autoras concluyeron también que la enseñanza de la lengua es una herramienta fundamental para mejorar la redacción y evitar esquemas narrativos parcializados.

La riqueza del castellano ofrece un vasto menú de sinonimias y de matices, que no siempre equivalen con exactitud entre sí. Por ejemplo: «homicidio» y «asesinato», aunque comúnmente puedan emplearse indistintamente. También está el peligro de que, ante esta impropiedad de la lengua, se logre, sin embargo, transmitir un mensaje de una noticia. Cobra fuerza el planteamiento de Martínez Albertos sobre la responsabilidad lingüística con nuestro idioma castellano, además como elemento de cohesión social y luz, semántica y moral, en tiempos de polarización y de desencanto social.

Los lectores pierden la oportunidad de forjarse una visión crítica, madura y responsable del acontecer noticioso, porque su génesis se ha erigido con imprecisiones e injusticias. En países como Venezuela, donde la tasa de 45,6 muertes violentas por cada 100 mil habitantes (Observatorio Venezolano de Violencia, 2020) no es de extrañar que la fuente de sucesos³ sea una de las más leídas y con mayor cobertura.

¿Qué sucede cuando no existe correspondencia semántica entre el término escogido y la intencionalidad del mensaje? ¿Dónde quedan la responsabilidad lingüística y la calidad en la comunicabilidad, exigibles en la redacción periodística?

Sería ahumano renunciar a la idealidad y reducir el concepto de ciudadano a una funcionalidad corporal meramente diferenciadora de otros mamíferos a un estatus normativo y político.

El objetivo de esta investigación es analizar el uso del sustantivo ciudadano en noticias en la fuente de Sucesos, en cuatro periódicos de Ciudad Guayana, una de las urbes más peligrosas del mundo, ubicada en el sur de Venezuela. ¿Con qué significado asocian reporteros y editores de estos cuatro diarios locales el ser ciudadano?

Las preguntas de investigación en este artículo son: ¿existe correspondencia semántica en el uso del sustantivo «ciudadano» en las noticias de sucesos de cuatro periódicos de Ciudad Guayana? ¿Qué carga moral tiene este nombre en la redacción periodística en una de las urbes más peligrosas del mundo?

³ A diferencia de noticias sobre crímenes en Estados Unidos o en la India, que dan cabida a historias sobre corrupción de funcionarios públicos y al desorden público (Priyadarsini, 1984), y en apego a una mayor similitud con la realidad periodística en las redacciones venezolanas, entendemos por fuente de sucesos, siguiendo a Quesada (2007, 2010) y Rodríguez Cárcela (2015), aquella que cubre no solo muertes violentas, sino robos, secuestros, siniestros viales, aéreos y laborales (ha de matizarse que, en el estado Bolívar, hay una fuente especializada laboral que aborda el acontecer sindical, accidentes en las empresas básicas, inclusive).

Este artículo aspira arrojar luces sobre la propiedad del lenguaje que se emplea en la redacción de Sucesos en periódicos de Ciudad Guayana, desde un caso concreto: el uso de la palabra ciudadano. Ineludiblemente, este análisis lleva a otra reflexión: ¿estos medios locales reproducen una ideología como advierten investigaciones previas en la fuente de sucesos, como plantean Aguillón Vale (2015)?

Metodología.

Uno de los propósitos generales de esta investigación de largo aliento ha sido presentar una radiografía ético-lingüística de la redacción en la fuente de Sucesos en cuatro periódicos de Ciudad Guayana, a saber: Correo del Caroní, Nueva Prensa de Guayana, Diario de Guayana y Diario Primicia. El objetivo específico de este artículo es presentar los hallazgos en una de las subcategorías semánticas (*significados impropios*). El análisis de contenido de estos periódicos locales en el sur de Venezuela gira en torno a la noción de criminalidad «ciudadano» que ofrecen algunas de estas noticias.

En primer lugar, se constituyó un *corpus* de 149 textos periodísticos, correspondientes a abril de 2020, de los cuatro periódicos guayacitanos mencionados, cuyas noticias fueron redactadas en Ciudad Guayana. Se hizo en este periodo por la disponibilidad del investigador, dadas las circunstancias de confinamiento por la pandemia de Covid-19. Se excluyeron de la muestra aquellas notas de corresponsalías, de agencias o de medios nacionales replicadas en la prensa local.

En segundo lugar, para el análisis de contenido, se apeló a la metodología del modelo lingüístico diseñado y aplicado por Suárez Montoya (2020a, 2021) que consta de tres momentos: observación, sistematización y análisis gramatical. En la primera fase, la de observación, se leyeron y señalaron las unidades lingüísticas (títulos, subtítulos o antetítulos, sumarios, fotoleyendas o cuerpos de noticias) en las que se usaba la palabra ciudadano o ciudadanía. En la segunda fase, la de sistematización, se organizaron las noticias que fueron objeto de análisis, como se indica en la tabla 1; allí se indican: la fecha de publicación, el diario, el título de la noticia, la URL desde donde se puede acceder y comprobar el texto y finalmente se le asignó a cada noticia un código para el posterior análisis.

Tabla 1.

Ejemplos de codificación de textos periodísticos de sucesos

Fecha	Periódico	Título	URL	Código
6 de abril	Correo del Caroní	Violencia durante la cuarentena: a quién acudir en caso de convivir con el agresor.	http://www.correodelcaroni.com/sucesos/4943-violencia-durante-la-cuarentena-a-quien-acudir-en-caso-de-convivir-con-el-agresor	CC2
26 de abril	Correo del Caroní	OVP denunció muerte de cuatro presos de El Dorado por falta de atención médica.	http://www.correodelcaroni.com/sucesos/5112-ovp-denuncio-muerte-de-cuatro-presos-de-el-dorado-por-falta-de-atencion-medica	CC5
11 de abril	Diario de Guayana	GNB aprehendió a sujeto por porte ilícito de arma de fuego en San Félix	https://www.eldiariodeguayana.com.ve/gnb-aprehendio-a-sujeto-por-porte-ilicito-de-arma-de-fuego-en-san-felix/	DG6
23 de abril	Diario de Guayana	GNB capturó a tres ciudadanos por hurto en Unare	https://www.eldiariodeguayana.com.ve/gnb-capturo-a-tres-ciudadanos-por-hurto-en-unare/	DG17

3 de abril	Diario Primicia	Mecánico agonizó en el Hospital Uyapar.	https://primicia.com.ve/sucesos/mecanico-agonizo-en-el-hospital-uyapar/	PM12
30 de abril	Diario Primicia	Ultimado por GNB era conocido con el apodo de «fugitivo»*.	https://primicia.com.ve/sucesos/ultimado-por-la-gnb-era-conocido-con-el-apodo-de-fugitivo/	PM205
7 de abril	Nueva Prensa de Guayana	Grupo comando acribilló al "Comandante Solís" en Tumeremo**.	https://soynuevaprensadigital.com/npd/grupo-comando-acribillo-al-comandante-solis-en-tumeremo/	NPG5
30 de abril	Nueva Prensa de Guayana	FAES dio caída a "Luisito" en mercado municipal de San Félix.	https://soynuevaprensadigital.com/npd/faes-dio-caida-a-luisito-en-mercado-municipal-de-san-felix/	NPG22

* Orden secuencial de cada unidad de análisis para cada texto de cada periódico

** Ejemplo de una noticia cuyo origen estuvo en Tumeremo, ciudad en el sur del estado Bolívar, y fue descartada para el muestreo.

En la tercera fase, se dejó registro de las incidencias (errores o casos dudosos convertidos en objeto de análisis) de los cuatro periódicos. En la tabla 2, se observan los indicadores de análisis semántico de esta investigación de largo aliento sobre la redacción en la fuente de Sucesos en Ciudad Guayana.

Tabla 2.

Registro de errores en el diario

Incidencias semánticas
Obviedad
Redundancias
Pleonasmos
Significados impropios
Contradicciones
Valoraciones innecesarias
Imprecisiones
Extranjerismos
Vulgarismos
Siglas sin explicar
Total

En la tabla 2, puede observarse que uno de los indicadores de análisis semánticos es el de *significados impropios*; en él se examinaron las construcciones que emplean los sustantivos «ciudadanía» o «ciudadano, a» inapropiadamente. Fue aquí donde se apreció la asociación ciudadano-delincuente en algunas noticias y se decidió investigar concretamente

estas incidencias. Para ello se consideraron dos puntos de partida: el primero, el Diccionario de Lengua Española (DLE); el segundo, corrientes de filosofía moral que pueden orientar hacia una resignificación de la prensa guayacitana sobre la noción de ciudadano que ofrecen.

Para esta revisión de casos sobre el uso de la voz ciudadano como significado impropio, se empleó otro modelo (véase la tabla 3), en el que se precisan el código de identificación de la noticia, la construcción lingüística objeto de análisis, las razones del error y la sugerencia de corrección en la redacción de la noticia.

Análisis y resultados.

En dos de los cuatro diarios analizados se encontraron incidencias sobre la falta de correspondencia en el término «ciudadano». Se trata de los periódicos con mayor cobertura de sucesos, Diario de Guayana y Diario Primicia. Ni Nueva Prensa de Guayana ni Correo del Caroní reflejaron inconsistencias sobre el mal uso del sustantivo «ciudadano».

Diario de Guayana

Es el segundo periódico con más noticias de sucesos, al menos para el momento de la selección de la muestra (abril de 2020). Se analizaron 12 textos, que representan 8,05% del corpus. A continuación, las incidencias semánticas en este diario:

Tabla 3.

Casos emblemáticos en *Diario de Guayana*

Código	Palabra, frase u oración	Razones	Sugerencia
DG1	Informó la detención de tres ciudadanos , supuestos integrantes del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada “Los Niños” dedicado a cometer robos y extorsiones en el municipio Caroní, incautando (<i>sic</i>) durante el procedimiento dos armas de fuego.	Palabra inapropiada cuyo significado no corresponde precisamente con la delincuencia.	Informó la detención de tres sujetos, señalados de pertenecer a un grupo estructurado de delincuencia organizada “Los Niños”; son acusados de robar y extorsionar.
DG8	Rodríguez Cepeda informó la detención de un ciudadano con un arma de fuego de fabricación casera.	Palabra inapropiada cuyo significado no corresponde precisamente con la delincuencia.	Rodríguez Cepeda informó la detención de un sujeto con un arma de fuego de fabricación casera
DG8	Fue aprehendido un ciudadano por micro tráfico (<i>sic</i>).	Palabra inapropiada cuyo significado no corresponde precisamente con la delincuencia.	Fue aprehendido un sujeto por microtráfico
DG8	Capturaron al ciudadano Enzo David Morales de 28 años.	No hay necesidad de la palabra, cuyo significado es, además, inapropiado.	Capturaron a Enzo David Morales, de 28 años,
DG9	A estos ciudadanos le (<i>sic</i>) incautaron una ponchera limpiadora de pies.	Significado impropio.	A estos sujetos les incautaron una ponchera limpiadora de pies.
DG9		Significado impropio. obviedad.	Capturaron a Diego Jesús Maurera, de 18 años.

	Capturaron al ciudadano Diego Jesús Maurera (<i>sic</i>) de 18 años de edad.		
DG16	Dos ciudadanos con 800 kilogramos de material estratégico (guayas de cobre), (<i>sic</i>) fueron aprehendidos por efectivos militares (<i>sic</i>) del comando de zona N° 62 en el estado Bolívar.	Significado impropio. Pleonasmo.	Un comando de la zona N° 62 en el estado Bolívar detuvo a dos sujetos con 800 kilogramos de material estratégico.
DG16	En otro procedimiento fue detenido el ciudadano Esneider Gabriel Gómez Tocuyo (<i>sic</i>) de 35 años.	Significado impropio. Palabra innecesaria.	En otro procedimiento, fue detenido Esneider Gabriel Gómez Tocuyo, de 35 años
DG17	GNB capturó a tres ciudadanos por hurto en Unare (<i>titulo</i>).	Significado impropio.	GNB capturó a sujetos por hurto en Unare.
DG17	Detenido ciudadano con arma de fuego.	Significado impropio.	Detenido sujeto con arma de fuego.

Primicia

Es el principal diario en la cobertura de sucesos en Ciudad Guayana y en el estado Bolívar. De los 149 textos tomados en consideración en el *corpus*, 123 corresponden a este periódico; ello representa 82,55% de la muestra. En la tabla 4 se exponen las incidencias:

Tabla 4.

Casos emblemáticos en Primicia

Código	Palabra, frase u oración	Razones	Sugerencia
PM8	Capturaron a un ciudadano la noche de este miércoles.	Significado impropio.	Capturaron a un sujeto el miércoles por la noche.
PM37	Siete ciudadanos fueron aprehendidos en flagrancia.	Significado impropio.	Siete sujetos fueron aprehendidos en flagrancia.
PM44	Dos ciudadanos fueron capturados este jueves.	Significado impropio.	Dos sujetos fueron capturados este jueves.
PM71	Tres ciudadanos fueron arrestados este martes.	Significado impropio.	Tres sujetos fueron arrestados este martes.
PM73	Fueron identificados tres ciudadanos aprehendidos por militares.	Significado impropio.	Fueron identificados tres sujetos aprehendidos por militares.
PM108	Encontraron a un grupo de ciudadanos tomando bebidas alcohólicas.	Significado impropio.	Encontraron a un grupo de personas que bebían alcohol.
PM130	El ciudadano no llevaba consigo documentación.	Significado impropio.	El sujeto, apodado como <i>el Doble</i> , no llevaba documentación consigo.
PM142	A ambos ciudadanos , de 28 años, los aprehendieron en plena vía pública.	Significado impropio.	A ambos sujetos, de 28 años, los aprehendieron en plena vía pública.
PM144	Tres ciudadanos fueron capturados en flagrancia por militares.	Significado impropio.	Tres sujetos fueron capturados en flagrancia por militares.
PM163	Arrestaron a 35 ciudadanos durante el despliegue en los diversos sectores de San Félix.	Significado impropio.	Arrestaron a 35 personas durante el despliegue en los diversos sectores de San Félix.
PM199	Trascendió que oficiales recibieron una denuncia en la que precisaron que en la Estación de Servicio Caroní II,		Trascendió que los oficiales recibieron una denuncia sobre surtido

situada en El Roble por fuera, estaba un ciudadano «echando gasolina de manera ilegal».	Significados impropios.	ilegal de gasolina en la estación de servicio Caroní II, en El Roble por fuera.
---	-------------------------	---

Discusión y conclusiones

Se analizó la correspondencia semántica del nombre «ciudadano» tanto en los títulos como en los demás elementos del cuerpo de las notas en cuatro periódicos de Ciudad Guayana. Y es a partir de esta (de)limitación que se han de entender los resultados. Las conclusiones que aquí se desprenden no representan la totalidad del discurso periodístico ni menos de toda la prensa o todos los periodistas de Ciudad Guayana.

Ahora bien, el consenso puede encontrarse en la siguiente afirmación “Con una ciudadanía *activa* se superan las patologías de una ciudadanía atomizada y anómica”. ¿Dónde está este principio *activo*? ¿Cómo generar consciencia sobre la tarea de civilidad a la que estamos llamados los ciudadanos? Un punto de partida es la opinión pública, la *praxis teleia* del periodismo. Y es donde se ha querido incidir con esta investigación desde la redacción concreta de la fuente de Sucesos en una de las urbes más peligrosas del mundo.

Aunque no se trata propiamente de «*fake news*», se evidencia la desinformación (moral) como trastorno informativo. En perspectiva moral y yendo más allá de los dos pilares de ética periodística (responsabilidad lingüística y calidad en la comunicabilidad), preocupa la responsabilidad moral mediática ante el condicionamiento que pueden generar estas redacciones de asociar la ciudadanía con la delincuencia.

Ahora bien, este término, *desinformación moral* no existe en el thesaurus de la Unesco, tampoco en las bases de datos de Scopus o de Web of Science, de Dialnet, de Redalyc ni de Scielo. Reflexiones críticas teóricas han de surgir para conceptualizar esta incidencia. Es pertinente guardar registro de estas imprecisiones que trascienden la semántica para que, por un lado, el periodismo apunte a la excelencia en el uso de su instrumento de trabajo: la palabra; y por otro, pueda incidir en la descriminalización de la ciudadanía; y oriente la alfabetización mediática hacia una educación ético-cívica también.

Esta desinformación moral hacia los lectores contraviene la deseabilidad normativa no solo en los planos lingüístico y de ética periodística, sino también en la educabilidad ética de los miembros de la sociedad, bien por la vía metafórica nietzscheana o bien por la vía de la verdad de L. Aranguren: es inadecuada una metaforización de la ciudadanía hacia la delincuencia ni ciudadano connota comisión de delitos, respectivamente.

En lo lingüístico, se evidencia cómo se disipan los significados a través de la sinonimia (persona no equivale a ciudadano, ni siquiera en el DLE), que resulta insuficiente e injusta. En la ética periodística, se refleja la impropiedad de la herramienta de trabajo, la palabra. En lo moral y político, se diluye un concepto básico para la democracia. La forja del carácter tanto en la emisión del mensaje (periodismo) como en la recepción (la ciudadanía misma) se debilita hasta perder el significado.

No se puede sostener ni que los medios de comunicación son los responsables únicos en la educabilidad moral y política como tampoco es defendible la pretensión de neutralidad moral como un valor al que puede aspirarse en el periodismo. Esta *contraidealidad*, la postura de la amoralidad en procura de la objetividad o de asumir un compromiso cívico con la democracia, atenta contra la *praxis teleia* de la profesión misma (Vila Márquez, 2020) al eludir

la responsabilidad de educar para la ciudadanía, “el mínimo común ético que necesitamos”, como recuerda la filósofa Victoria Camps (Del Pino Olmedo, 2009) y orientar la opinión pública.

Adicionalmente y siguiendo las tesis de Althusser (1988), de van Dijk (2005a, 2009) y Aguillón Vale (2015) conviene prestar atención a la construcción ideológica y discursiva en la fuente de Sucesos. Este artículo abre cancha para futuros estudios en esta línea de investigación.

Las escuelas de Comunicación, de Letras y de Derecho, así como los centros de formación policial bien pueden tomar nota de esta asociación inadecuada de ciudadanía y delincuencia. La educabilidad de la ciudadanía es una tarea de cada institución.

Basta con revisar la fuente de Sucesos en prensa de otros estados y de la capital para apreciar que, lejos de ser un caso llamativo de Ciudad Guayana, ocurre a lo largo y ancho de Venezuela. Futuras investigaciones pueden entablar un análisis comparativo entre regiones sobre estas incidencias de significados impropios en la redacción periodística de Sucesos.

Esto supone un problema tan interesante como susceptible de ulteriores investigaciones: ¿qué entienden los periódicos, los reporteros y los editores por opinión pública? ¿Hacia dónde apunta la consciencia sobre el peso semántico y moral y de la intencionalidad a la hora de redactar? ¿Puede la fuente de Sucesos implicar también noticias sobre la vitalidad, la justicia o el empoderamiento ciudadano o está condenada a la mortificación?

Se habla en estos tiempos de alfabetizaciones mediática o digital, necesarias, sin duda alguna. Urge también una alfabetización que atienda, además de la funcionalidad y competencia en uso de herramientas, la agencia moral de los ciudadanos e instituciones, medios de información incluidos. No es plausible vaciar de significado las palabras, degradarlas a *flatus vocis*, y menos con el escudo de la neutralidad moral. Es necesario revitalizar no solo la gramática, sino también conceptos vitales de nuestra vida cotidiana, descriminalizar como lo es la actuación de la ciudadanía.

Es menester reconocer un par de limitaciones que presenta este estudio. El primero: es una muestra insuficiente. Y segundo: se especula sobre el desconocimiento del concepto de ciudadanía en las líneas editoriales. A mi juicio, Hay, sin embargo, indicios claros de un redimensionamiento de este término. Y es, precisamente, donde se ha querido en este artículo poner la lupa y reflexionar a la luz de la filosofía moral.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Referencias

- Aguillón Vale, P. D. (2015). Construcción ideológica de la violencia delictiva en la prensa venezolana. *Comunicación y Sociedad*, 13, 69-100. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i13.1571>
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Freud y Lacan. Nueva Visión.
- Aristóteles. (2018). *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe (M. Araújo & J. Marías, Trads.; 11a). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Bock, M. A., & Araiza, J. A. (2015). Facing the Death Penalty While Facing the Cameras: A case study of television journalism work routines. *Journalism Practice*, 9(3), 314-331. <https://doi.org/10.1080/17512786.2014.964496>

- Camps, V. (2003). La ciudadanía como libertad. *El Valor de la palabra = Hitzaren balioa*, 3, 19-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6061987>
- Camps, V. (2007). *Educar para la ciudadanía*. Fundación ECOEM.
- Chillón, A. (with Llovet, J., & Vázquez Montalbán, M.). (2014). *La palabra facticia: Literatura, periodismo y comunicación*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Conill, J. (2010). *Ética hermenéutica: Crítica desde la facticidad* (2ª). Tecnos.
- Conill Sancho, J. (2000). Método genealógico y crítica de la verdad metafísica: Punto de partida de la hermenéutica contemporánea. *Universitas Philosophica*, 17(34-35), Article 34-35. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11387>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. (2020). *Ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo*. <https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/webpage/archivos.php>
- Cortina, A. (1994). *La ética de la sociedad civil*. Anaya.
- Cortina, A. (2000). Ética y política: Moral cívica para una ciudadanía cosmopolita. *Éndoxa: Series filosóficas*, 1(12-2), 773-789. <https://doi.org/10.5944/endoxa.12-2.2000.4976>
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (2ª). Alianza Editorial.
- Cortina, A. (2004). Ciudadanía activa en una sociedad mediática. En J. Conill & V. Gozávez (Eds.), *Ética De Los Medios: Una Apuesta Por La Ciudadanía Audiovisual2* (pp. 11-31). Gedisa.
- Cortina, A. (2006). La hora de la sociedad civil. *Revista de Occidente*, 296, 79-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1367865>
- Cortina, A. (2007a). Ethica cordis. *Isegoria*, 0(37), 113-126. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2007.i37.112>
- Cortina, A. (2007b). *Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Nobel.
- Cortina, A. (2021a). *Ética cosmopolita: Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Paidós.
- Cortina, A. (2021b). La hora de la sociedad civil. *Revista de Occidente*, 0, 76-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8186155>
- Cortina, A. (2022). Educar para una ciudadanía democrática en la era de la inteligencia artificial. *CCK revista*, 18, 55-76. http://kreantaeditorial.org/wp-content/uploads/2022/10/REVISTA-CCK_N18.pdf
- Cortina, A., & Conill, J. (2014). La responsabilidad ética de la sociedad civil. *Mediterráneo económico*, 26, 13-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5194383>
- Del Pino Olmedo, F. L. (2009). Victoria Camps: «Educar para la ciudadanía es el mínimo común ético que necesitamos». *Turía: Revista Cultural*, 89-90, 369-384. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3034605>
- Durham, M. G. (2015). Scene of the Crime. *Feminist Media Studies*, 15(2), 175-191. <https://doi.org/10.1080/14680777.2014.930061>
- Estenssoro, F. (2006). El concepto de ideología. *Hermenéutica intercultural: revista de filosofía*, 15, 97-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2293969>
- Etura, D., & Cerqueira, C. (2021). La inclusión del feminismo en la agenda setting durante las dictaduras españolas y portuguesas. *RIHC. Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 1(16), 133-152. <https://doi.org/10.12795/RICH.2021.116.07>
- Fernández, S., & de Cabeza, L. M. (2006). Estilo periodístico vs. Estrategias ideológicas en las noticias políticas. *Quórum Académico*, 3(1). <https://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/29167>

- Fernández, S., & de Cabeza, L. M. (2007). Ideología y prensa en Venezuela: Construcción discursiva de las noticias de la sección política. *Revista signos*, 40(65), 497-520. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342007000300006>
- García Marzá, D., & Feenstra, R. A. (2012). Sociedad civil: Una concepción radical. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 0(8), 27-46. <https://raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/view/182935>
- González Esteban, E., & Sanahuja, R. (2023). Exigencias éticas para un periodismo responsable en el contexto de la inteligencia artificial. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 90, Article 90. <https://doi.org/10.6018/daimon.557391>
- Gracia Calandín, J. (2020). *El desafío ético de la educación* (2ª). Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctvk8w03b>
- Gutsche, R. E. (2014). There's No Place Like Home. *Journalism Practice*, 8(1), 65-79. <https://doi.org/10.1080/17512786.2013.778602>
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa, I*. Taurus.
- Hernando Cuadrado, L. (2002). Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 8(8), 261-274. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2002.v8.13613
- Kant, I. (1985). *La paz perpetua*. Tecnos.
- Kant, I. (1986). *Teoría y praxis*. Tecnos.
- Kant, I. (1989). *La metafísica de las costumbres* (A. (trad.) Cortina, Ed.). Tecnos.
- L. Aranguren, J. L. (1974). Ética del lenguaje. En *Doce ensayos sobre lenguaje* (pp. 49-60). Fundación Juan March. <https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub:31/datastreams/OBJ/content>
- L. Aranguren, J. L. (1986). *La comunicación humana*. Tecnos.
- Martínez Albertos, J. L. (1998). Responsabilidad lingüística de los periodistas: Respuesta ética e hipocresía colectiva. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 4, 109-122. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.1998.n4.13881
- Nietzsche, F. (2012). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral y otros fragmentos de filosofía del conocimiento* (M. Garrido Sánchez, Ed.; 2ª). Tecnos.
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2020). *Informe anual de violencia 2020* (Observatorio Venezolano de Violencia & Laboratorio de Ciencias Sociales, Eds.). https://observatoriodeviolencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/12/DEF_INFORME-ANUAL-DE-VIOLENCIA-2020-OVV.pdf
- Quintero Velásquez, J. C. (2019). *Compasión y solidaridad. Hacia una propuesta de acción moral de los medios y las redes de comunicación* [PhD Thesis, Universidad de Valencia]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/69344>
- Real Academia Española (RAE). (2023). Ciudadano, ciudadana | Diccionario de la lengua española. En *Diccionario de la lengua española—Edición del Tricentenario* (23ª). <https://dle.rae.es/ciudadano>
- Restrepo, J. D. (2016). *El zumbido y el moscardón. Consultorio de ética periodística. Los mejores casos, vol. II*. Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano. <https://fundaciongabo.org/es/etica-periodistica/biblioetica/te-regalamos-el-zumbido-y-el-moscardon-volumen-ii>
- Restrepo, J. D. (2018). *La constelación ética*. Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano. <http://www.clubdelaprensa.com/wp-content/uploads/Libro-La-constelacion-etica-Javier-Dario-Restrepo.pdf>

- Sanahuja Sanahuja, R., & López Rabadán, P. (2022). Ética y uso periodístico de la inteligencia artificial. Los medios públicos y las plataformas de verificación como precursores de la rendición de cuentas en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(4), Article 4. <https://doi.org/10.5209/esmp.82385>
- Shelly Rodgers, E. T. (2001). The Reporting of Crime and Violence in the Los Angeles Times: Is There a Public Health Perspective? *Journal of Health Communication*, 6(2), 169-182. <https://doi.org/10.1080/10810730120636>
- Smolej, M., & Kivivuori, J. (2006). The Relation Between Crime News and Fear of Violence. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 7(2), 211-227. <https://doi.org/10.1080/14043850601002429>
- Suárez Montoya, L. (2020a). Comunicación y lingüística: Metodología de análisis redaccional en perspectiva ética. *Communication & Methods*, 2(2), 91-117. <https://doi.org/10.35951/v2i2.91>
- Suárez Montoya, L. (2020b). Primavera del periodismo en Venezuela: Cooperación y democracia. Aproximación desde la ética de la razón cordial. *Telos Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(3), 579-594. <https://doi.org/10.36390/telos223.08>
- Suárez Montoya, L. (2021). La gramática de la sangre y la violencia en la redacción periodística en Ciudad Guayana: De la lingüística a la ética en la fuente de Sucesos. *Temas de Comunicación*, 42. <https://doi.org/10.62876/tc.vi43.5347>
- Suárez Montoya, L. (2022). Venezolanos y aporofobia: Oportunidad ética para el periodismo. *Temas de Comunicación*, 45. <https://doi.org/10.62876/tc.vi45.5888>
- Suárez Montoya, L. (2023a). Desinformación y democracia en Venezuela: De la antipolítica a la transformación de la ciudadanía. En J. Gracia Calandín (Ed.), *Educación ética y filosófica en contextos de conflicto, heridas y vulnerabilidad* (1.ª ed., pp. 101-110). Dykinson. <https://doi.org/10.14679/2157>
- Suárez Montoya, L. (2023b). Periodismo automatizado: Del algoritmo a la infoética. En V. Caballero de la Torre (Ed.), *¿Quién dijo que no se puede enseñar filosofía? Apuntes sobre su didáctica* (pp. 219-230). Tirant lo Blanch.
- Suárez Montoya, L. (2024). La verdad como hábito responsable de la ciudadanía contra la desinformación. En L. Suárez Montoya, M. Orts Garcia, & M. Fernández (Eds.), *Educación ética y filosófica para el desarrollo de hábitos sostenibles. Un enfoque desde la inclusión social*. Dykinson.
- van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6, 15-43.
- van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós.
- van Dijk, T. (2005a). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2703>
- van Dijk, T. (2005b). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 2(2), 15-47. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/29158>
- van Dijk, T. (2009). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.
- Vila Márquez, F. (2020). Ecosistema de «fake news» en España. Una aproximación al análisis de los portales de noticias falsas y su implicación en la creación de opinión pública. En J. C. Suárez Villegas & S. Marín Conejo (Eds.), *Ética, Comunicación y Género: Debates actuales* (pp. 68-77). Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv153k408>